

SALIDA	18004941 - Virgen del Carmen
	2024/18004941/M000000000054
	Fecha: 01/03/2024 23:25:02

**PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN DE ALUMNADO PARA EL CURSO 2024/2025 EN LOS CENTROS PÚBLICOS Y PRIVADOS CONCERTADOS QUE IMPARTEN EL SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL, EDUCACIÓN PRIMARIA, EDUCACIÓN ESPECIAL, EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO.**

Ref.Doc.: ProAdmAluCen\_2011

De conformidad con la normativa vigente y en relación al procedimiento de admisión del alumnado para el curso escolar 2024/2025, se informa lo siguiente:

**Alumnado adscrito de este Centro**

El alumnado que cursa 6º de Educ. Prima. en este Centro, está adscrito al I.E.S. Sayena, sito en Carretera de Gualchos, 10.

En el plazo normativamente establecido, el alumnado admitido que promocione, deberá formalizar la matrícula. De no hacerlo perderá el derecho a la plaza escolar reservada.

**Información General**

Además de la información expuesta en la página web de la Consejería de Desarrollo Educativo y F.P. y en Tablón de anuncios del centro de este centro, en horario de 9-14, está a disposición del público la siguiente documentación:

Cód.Centro: 18004941

- Decreto 21/2020 de 17 de febrero por el que se regulan los criterios y el procedimiento de admisión del alumnado en los centro docentes públicos y privados concertados para cursar las enseñanzas de segundo ciclo de educación infantil, educación primaria, educación especial, educación secundaria obligatoria y bachillerato.
- Orden de 20 de febrero de 2020, por el que se desarrolla el procedimiento de admisión del alumnado, en los centros docentes públicos y privados concertados para cursar las enseñanzas de segundo ciclo de educación infantil, educación primaria, educación especial, educación secundaria obligatoria y bachillerato.
- Callejero. En caso de discrepancia entre éste y el mapa publicado, se deberá considerar lo que refleje el mapa.

Fecha generación: 01/03/2024 23:06:33

VERIFICACIÓN	q3pmCSRjAzNUY2NzIBNTU3NzUwRUyw	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 1/4
RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, BEATRIZ Coord. 7E, 5G Nº.Ref: 0335947			01/03/2024 23:23:28
QUERO CASTRO, ANTONIO MIGUEL Coord. 2G, 6F Nº.Ref: 0057612			01/03/2024 23:25:02

<b>SALIDA</b>	18004941 - Virgen del Carmen
	2024/18004941/M000000000054
	Fecha: 01/03/2024 23:25:02

**Plazas vacantes ofertadas**

**Enseñanza:** Segundo Ciclo de Educación Infantil

Curso	Plazas escolares del centro	Reserva para alumnado del centro	Reserva para alumnado adscrito	Vacantes
Tres Años	50	0	0	50
Cuatro Años	50	44	0	6
Cinco Años	50	45	0	5

**Enseñanza:** Educación Primaria

Curso	Plazas escolares del centro	Reserva para alumnado del centro	Reserva para alumnado adscrito	Vacantes
1º de Educ. Prima.	50	51	0	0
2º de Educ. Prima.	75	60	0	15
3º de Educ. Prima.	50	49	0	1
4º de Educ. Prima.	75	60	0	15
5º de Educ. Prima.	75	63	0	12
6º de Educ. Prima.	75	59	0	16

**Enseñanza:** Educación Especial

Curso	Plazas escolares del centro	Reserva para alumnado del centro	Reserva para alumnado adscrito	Vacantes
1º de Educac. Básica Especial (Educación especial unidad específica)	6	5	0	1

**Servicios complementarios**

Para el curso escolar 2024/2025 este Centro tiene autorizados en los servicios complementarios los siguientes números de personas usuarias y turnos:

- Actividades extraescolares.
- Aula matinal.  
Número máximo de personas usuarias autorizadas: 110
- Comedor escolar.  
Número máximo de personas usuarias autorizadas: 70  
Número de turnos: 1

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6 Decreto 6/2017, de 16 de enero, por el que se regulan los servicios complementarios de aula matinal, comedor escolar y actividades extraescolares, así como el uso de las instalaciones de los centros docentes públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía fuera de horario estará supeditado a la existencia de una demanda mínima para cada uno de ellos de diez alumnos o alumnas por centro.

En el caso del servicio de actividades extraescolares en los centros específicos de educación especial, la demanda mínima será de siete alumnos o alumnas.

VERIFICACIÓN	q3pmCSRjAzNUY2NzIBNTU3NzUwRUyW	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 2/4
RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, BEATRIZ Coord. 7E, 5G N°.Ref: 0335947			01/03/2024 23:23:28
QUERO CASTRO, ANTONIO MIGUEL Coord. 2G, 6F N°.Ref: 0057612			01/03/2024 23:25:02



Ref.Doc.: ProAdmAluGen\_2011

Cód.Centro: 18004941

Fecha generación: 01/03/2024 23:06:33

SALIDA	18004941 - Virgen del Carmen
	2024/18004941/M000000000054
	Fecha: 01/03/2024 23:25:02



Consejería de Desarrollo Educativo y F.P.  
C.E.I.P. Virgen del Carmen

### Servicio complementario de transporte escolar

Para el curso 2024/2025, este Centro está autorizado como centro receptor del servicio complementario de transporte escolar, siendo las paradas autorizadas las que figuran en el correspondiente Anexo.

En Castell de Ferro, a 1 de marzo de 2024

V.ºB.º El Director.

La Secretaria.

Fdo.:Quero Castro, Antonio Miguel.

Fdo.:Rodríguez Rodríguez, Beatriz.

Ref.Doc.: ProAdmAluCen\_2011

Cód.Centro: 18004941

Fecha generación: 01/03/2024 23:06:33

## CENTRO RECEPTOR DE TRANSPORTE ESCOLAR CURSO 2024/2025 - TRANSPORTE EDUCACIÓN ESPECIAL-

**18004941 - C.E.I.P. Virgen del Carmen**  
Castell de Ferro  
Granada

#### Relación de paradas asociadas al centro:

- Castell de Ferro - El Molino
- Castell de Ferro - Mesón Peña
- Gualchos - Gualchos

VERIFICACIÓN	q3pmCSRjAzNUY2NzIBNTU3NzUwRUyw	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 3/4
RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, BEATRIZ Coord. 7E, 5G N°.Ref: 0335947			01/03/2024 23:23:28
QUERO CASTRO, ANTONIO MIGUEL Coord. 2G, 6F N°.Ref: 0057612			01/03/2024 23:25:02

SALIDA	18004941 - Virgen del Carmen
	2024/18004941/M000000000054
	Fecha: 01/03/2024 23:25:02

## CENTRO RECEPTOR DE TRANSPORTE ESCOLAR CURSO 2024/2025 - TRANSPORTE ORDINARIO-

Ref.Doc.: ProAdmAluGen\_2011

**18004941 - C.E.I.P. Virgen del Carmen**  
Castell de Ferro  
Granada

**Relación de paradas asociadas al centro:**

**Niveles de enseñanza asociados**

Cód.Centro: 18004941

Fecha generación: 01/03/2024 23:06:33

	Infantil	Primaria	Secundaria	Bachillerato	C.F.G.M.	C.F.G.S.	G.M.A.P.D.	G.S.A.P.D.	F.P.B.
- Castell de Ferro - Cambriles *	X	X							
- Castell de Ferro - El Molino *	X	X							
- Castell de Ferro - Mesón Peña *	X	X							
- Castell de Ferro - Monjas *	X	X							
- Castell de Ferro - Plaza de España *	X	X							
- Gualchos - Cortijo de los Pastores	X	X							
- Lújar - Cortijo Bizarro *	X	X							
- Lújar - Los Carlos *	X	X							
- Lújar - Lújar *	X	X							
- Rubite - Casarones	X	X							
- Rubite - Los Hurgoneros	X	X							
- Rubite - Rambla del Agua	X	X							
- Rubite - Rubite *	X	X							

\* Parada autorizada de forma PROVISIONAL, pendiente de Informe de viabilidad.

VERIFICACIÓN	q3pmCSRjAzNUY2NzIBNTU3NzUwRUyw	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 4/4
RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, BEATRIZ Coord. 7E, 5G Nº.Ref: 0335947			01/03/2024 23:23:28
QUERO CASTRO, ANTONIO MIGUEL Coord. 2G, 6F Nº.Ref: 0057612			01/03/2024 23:25:02